

FACTIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS



K200004087629

66
 sesenta y seis

VALOR TOTAL \$5.62

Información del Consumidor

CUENTA CONTRATO 200004087629 Código Único 1400016485
 Razón Social COMITE PROMEJORAS JAMBELI
 RUC 1791719263011 Tipo de tarifa Arconel BTCRSD01 - BT Residencial
 Celular 0987849724 Geocódigo 1405U507000387 Unidad de Lectura 1405U507
 Dirección del servicio COOP NAVAL 4 ESQUINAS / BARRIO NAVAL-GUAYLLA PB / GUAYLLABAMBA - QUITO

1. Información Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Número de medidor 1001899084
 Tipo consumo leído
 Fecha desde 08-06-2022
 Días facturados 30
 Fecha hasta 07-07-2022

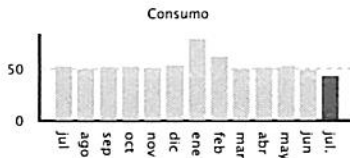
Descripción	Fecha Hasta	Lectura Actual	Lectura Anterior	Diferencia Consumo	Consumo Subtotal	Consumo Int. Transfor.	Consumo Total	Unidad Medida	Monto (\$)
Energía activa total	07-07-2022	3535.00	3492.00	0.00	43.00	0.00	43.00	KWH	3.37

2. Valores pendientes

VALORES PENDIENTES (2) 0.00

3. Planes de Financiamiento Autorizados por el Consumidor

PLANES DE FINANCIAMIENTO (3) 0.00



Servicio Eléctrico y Alumbrado Público

Valor Consumo	3.37
Comercialización	1.41
Subsidio Cruzado Beneficiado	1.34-
Subsidio Tarifa Dignidad Comer.	0.71-
Subsidio Tarifa Dignidad Ener.	0.31-
Subtotal Servicio Eléctrico (SE)	2.42
Servicio Alumbrado Público	0.31
Subtotal Alumbrado Público	0.31
Base I.V.A. 0%	3.75
I.V.A. 0%	0.00
Base Exento de IVA	1.02-
Exento de IVA	0.00
TOTAL SE Y AP (1)	2.73

Formas de Pago

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	2.73	15	días



Subsidios del Gobierno	
Subsidio Tarifa Eléctrica	2.68-
Tarifa Dignidad	1.02-
TOTAL:	3.70-

TOTAL (A)	
Servicio Eléctrico y Alumbrado Público (1)	2.73
Valores Pendientes (2)	0.00
Planes de Financiamiento (3)	0.00
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO (A)	2.73

Mensajes

Recaudación Terceros

ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA

4. NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUITO

Beneficiario C. BOMBEROS DISTRITO M QUITO
 R.U.C beneficiario. 1768097950001
 Fecha de Emisión 07-07-2022
 Cuenta Contrato 200004087629
 RUC 1791719263011
 Nombre COMITE PROMEJORAS
 Dirección Servicio COOP NAVAL 4 ESQUINAS / BARRIO NAVAL-GUAYLLA PB / GUAYLLABAMBA -

CONCEPTO	VALOR
Contribución Bomberos	2.13
TOTAL CONTRIBUCIÓN BOMBEROS (4)	2.13

5. NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTOS PARA LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN QUITO

Beneficiario EMP METROPOLITANA DE ASEO
 R.U.C beneficiario. 1768155310001
 Fecha de Emisión 07-07-2022
 Cuenta Contrato 200004087629
 RUC 1791719263011
 Nombre COMITE PROMEJORAS
 Dirección Servicio COOP NAVAL 4 ESQUINAS / BARRIO NAVAL-GUAYLLA PB / GUAYLLABAMBA -

CONCEPTO	VALOR
Tasa de Recolección Basura	0.76
TOTAL RECOLECCIÓN BASURA (5)	0.76

RESUMEN DE VALORES	
Total Sector Eléctrico (A)	2.73
Total Recaudación de Terceros (4+5+6)	2.89

INFORME DE REGULARIZACIÓN METROPOLITANA (IRM)

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Por un
Quito
Digno

Fecha: 2022-08-05 11:50

No. 771598

INFORMACIÓN PREDIAL EN UNIPROPIEDAD*DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO**

C.C./R.U.C.: 1791719263001
 Nombre o razón social: COMITE PROMEJORAS JAMBELI DEL BARRIO NAVAL

DATOS DEL PREDIO

Número de predio: 397264
 Geo clave: 170111630071011911
 Clave catastral anterior: 14532 02 001 000 000 000
 En derechos y acciones: NO

ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN

Área de construcción cubierta: 2764.70 m²
 Área de construcción abierta: 0.00 m²
 Área bruta total de construcción: 2764.70 m²

DATOS DEL LOTE

Área según escritura: 111034.71 m²
 Área gráfica: 111034.71 m²
 Frente total: 330.34 m
 Máximo ETAM permitido: 10.00 % = 11103.47 m² [SU]
 Zona Metropolitana: AEROPUERTO
 Parroquia: GUAYLLABAMBA
 Barrio/Sector: S.JOSE DEL MOLIN
 Dependencia administrativa: Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo)
 Aplica a incremento de pisos:

***IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE****VÍAS**

Fuente	Nombre	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
IRM	CALLE SIN NOMBRE	0	5 m definicion vial	
SIREC-Q	JAIME RIVADENERIA	0		

REGULACIONES**ZONIFICACIÓN**

Zona: A8 (A603-35)
 Lote mínimo: 600 m²
 Frente mínimo: 15 m
 COS total: 105 %
 COS en planta baja: 35 %

PISOS

Altura: 12 m
 Número de pisos: 3

RETIROS

Frontal: 5 m
 Lateral: 3 m
 Posterior: 3 m
 Entre bloques: 6 m

Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada

Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano

Uso de suelo: (RU1) Residencial Urbano 1

Factibilidad de servicios básicos: SI

sd

ZONIFICACIÓN

Zona: A31 (PQ)
 Lote mínimo: 0 m²
 Frente mínimo: 0 m
 COS total: 0 %
 COS en planta baja: 0 %

PISOS

Altura: 0 m
 Número de pisos: 0

RETIROS

Frontal: 0 m
 Lateral: 0 m
 Posterior: 0 m
 Entre bloques: 0 m

Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada

Clasificación del suelo: (SRU) Suelo Rural

Uso de suelo: (PE/CPN) Protección Ecológica/Conservación del Patrimonio Natural

Factibilidad de servicios básicos: NO

sd

AFECTACIONES/PROTECCIONES

Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación
PROTECCIÓN DE ACCIDENTE GEOGRÁFICO	RETIRO			El retiro de protección de accidente geográfico visualizado en este documento es únicamente referencial. El retiro de protección de accidente geográfico definitivo se establecerá de acuerdo con los artículos 116 117 y 118 de la ordenanza No. 172
Zona de restricción aeroportuaria y conos de aproximación.	ESPECIAL			El lote se encuentra en zona de restricción aeroportuaria y conos de aproximación. Para edificar solicitará a la DAC emita informe favorable sobre la altura máxima permitida.

OBSERVACIONES

CONSULTARA EN LA DIRECCION DE AVIACION CIVIL, SI LA ALTURA DE CONSTRUCCION QUE CONSTA EN EL PRESENTE INFORME NO EXCEDE LO PERMITIDO TOMANDO EN CUENTA EL CONO DE APROXIMACION AL AEROPUERTO.

SOLICITARA INFORME DE DEFINICION VIAL PARA DETERMINAR SI EL LOTE SE ENCUENTRA AFECTADO

AREA DE PROTECCION DE LOS CUERPOS AL RIO COYAGO DE ACUERDO AL ART. 118 DE LA ORDENANZA 0172

EL RETIRO A LA QUEBRADA SE SUJETARA AL ART. 117 DE LA ORDENANZA 0172 DEL REGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO.

AREA DE PROTECCION DE LOS CUERPOS DE AGUA (ACEQUIA DEL PUEBLO),RIOS,ETC,DE ACUERDO AL ART. 118 DE LA ORDENANZA 0172

PRESENTA ESCRITURAS DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, ANTE EL DR. GONZALO ROMAN CHACON DE FECHA 23/08/1999

NOTAS

- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y, a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016.
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.
- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.

**VIVIANA
ELIZABETH
CARVAJAL
NARANJO**

Firmado digitalmente por VIVIANA ELIZABETH CARVAJAL NARANJO
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=VIVIANA ELIZABETH CARVAJAL NARANJO,
serialNumber=240222082132,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, o=SECURITY DATA S.A. 2, c=EC
Fecha: 2022.08.05 11:54:34 -05'00'

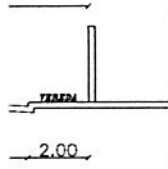


Carvajal Naranjo Viviana Elizabeth
Administración Zonal Norte (Eugenio Espejo)

© Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda
2011 - 2022

63
sesenta y tres

PLANO



TOPOGRAFICO
 GEOREFERENCIADO
 • CORTES DE VIAS
 • CUADRO DE ÁREAS
 • CORTES DEL TERRENO
 • CRONOGRAMA
 VALORADO DE OBRAS
 - CUADRO DE COORDENADAS

DARRIO:
 JAMBELÍ BARRIO NAVAL

FECHA:
 JULIO 2022

CLAVE CATASTRAL:
 14532 02 001

PREDIO:
 397264

LAMINA:
 1/1



PRESIDENTE:

SR. SEGUNDO JAIME CADENA MOSQUERA
 CI. 1705580429

PROFESIONAL:

ARQ. EDUARDO IMBAQUINGO
 REGISTRO N° 1005-10-978624
 CI. 1713900171

SELLOS MUNICIPALES :

62
 Sesenta y dos



61
sesenta y uno

CD DE PLANO



Por un
Quito
Digno

60
sesenta

Plano
Planialtimétrico

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Jambeli del
Barrio Paucal

Unidad Especial
REGULA
TU BARRIO

